TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA – U.O.C. Nº 2 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A EMPRESAS, DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 33/2012 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN TELEVISIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, AD REFERÉNDUM DEL PLAN FINANCIERO Y PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.----------

Asunción, 23 de Enero de 2013

V I S T A : *La Nota de fecha 22 de Enero del 2013 del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, órgano encargado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas que se presentan dentro de las Licitaciones Públicas, Licitaciones por Concurso de Ofertas; Contratación Directa y por Vía de la Excepción, por la cual informa a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral sobre el resultado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 33/2012 para la Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda en Televisión Ad Referéndum del Plan Financiero y del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013; y----------*

C O N S I D E R A N D O:

Que, *se halla en plena vigencia la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" de conformidad al Decreto Nº 21909/03 y la Ley Nº 3439/07 por la cual se modifican algunos Artículos de la Ley Nº 2051/03.----------*

Que, *dentro de la vigencia de la Ley Nº 4.848 de fecha 02 de Enero de 2013, por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013.---*

Que, *en virtud al Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", por el cual se establece la obligatoriedad de los organismos, entidades y/o municipalidades de elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de poder ejecutar su presupuesto.----------*

Que, *en fecha 14 de Noviembre de 2012, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, conforme a la Nota JE/UOC – I Nº 38/2012, remitió a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral la solicitud de Autorización de Reprogramación y Ampliación del Programa Anual de Contrataciones (PAC).----------*

Que, *en fecha 16 de Noviembre de 2012, por Resolución Administrativa/Presidencia – U.O.C. Nº 101/2012, se aprobó la Reprogramación del Programa Anual de Contratación (PAC) de la Institución, en los objetos de gasto 230–PASAJES Y VIÁTICOS; 240–GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES; 250–ALQUILERES Y DERECHOS; 260–SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES; 280–OTROS SERVICIOS EN GENERAL; 330-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS; 340–BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS; 360–COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Y 540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN; Ad Referéndum del Presupuesto de Gastos y del Plan Financiero 2013.----------*

Alberto Ramírez Lamboini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL · PRESIDENCIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 2 /2013

Que, *el Departamento de Comunicaciones y el Departamento de Prensa y Publicidad de la Justicia Electoral, a través de la Dirección General Administración y Finanzas, han formulado la solicitud correspondiente para la Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda en Televisión, teniendo en cuenta la necesidad de emitir spots publicitarios de acuerdo a los compromisos asumidos por la Justicia Electoral en el marco de las Elecciones Generales 2013.----------*

Que, *en fecha 21 de Noviembre de 2012, según Resolución Administrativa/Presidencia-UOC Nº 103/2012, fue autorizado el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 33/2012 para la Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda en Televisión Ad Referéndum del Plan Financiero y del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013.----------*

Que, *en fecha 21 de Noviembre de 2012, según Nota JE/UOC-DNCP Nº 91/2012, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), remitió a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Pliego de Bases y Condiciones y la programación de la convocatoria mediante el procedimiento a Licitación Pública Nacional, según expediente Nº 346574, dando cumplimiento al Art. Nº 19 del Decreto Nº 21909/03, y la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" que hace referencia a que las convocantes deberán comunicar a la UCNT, por lo menos con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación o envío de la invitación de la convocatoria para presentar ofertas. ----------*

Que*, a partir de fecha 04 de Diciembre de 2012, se puso a disposición de los potenciales oferentes e interesados en general el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, a través del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------*

Que, *en fecha 07, 08 y 09 de Diciembre de 2012, la convocatoria a la Licitación Pública Nacional de referencia, fue publicada en espacios publicitarios de diarios de circulación nacional, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. Nº 19 de la Ley Nº 2051/03.----------*

Que*, hasta la fecha 19 de Diciembre de 2012, se estableció la fecha tope para realizar consultas y aclaraciones por parte de interesados en general y/o potenciales oferentes, periodo en el cual no se realizaron consultas ni aclaratorias.----------*

Que*, en fecha 27 de Diciembre de 2012, se procedió a la recepción y apertura de sobres, y en la misma se presentaron seis (6) oferentes ajustados a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y en concordancia al Decreto Reglamentario Nº 21909/03, una vez labrada el acta correspondiente y firmada por los presentes fue entregada a los oferentes en dicho acto.----------*

Que*, en fecha 31 de Diciembre de 2012, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, remitió al Comité de Evaluación toda la documentación de la Licitación Pública Nacional Nº 33/2012 de referencia.----------*

PODER JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lamboni

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 2 /2013

***Que**, a partir de la fecha 03 de Enero de 2013, el Comité de Evaluación sometió al estudio, análisis y evaluación las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia----------*

***Que,** en fecha 22 de Enero de 2013, el Comité de Evaluación elevó a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el informe del estudio, análisis y evaluación correspondiente y la recomendación de la adjudicación.----------*

***Que**, se han agotado todos los procedimientos y las instancias, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta; y como así mismo se halla acorde a la Programación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) establecido por la Institución.----------*

***Que**, de acuerdo a la Ley Nº 4.848 de fecha 02 de Enero de 2013, que aprueba a los Programas del Presupuesto General de la Nación, para hacer frente a los gastos que demande la Licitación Pública Nacional Nº 33/2012 para la Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda en Televisión Ad Referéndum del Plan Financiero y del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013, se tiene asignado en el Presupuesto de Gastos de la Justicia Electoral del Objeto de Gasto 260 – "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", en el Tipo de Presupuesto 2.2 – Programas de Servicios Electorales.----------*

***POR TANTO**, en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley Nº 635/95 y en mérito a lo expuesto, **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL;** ----------*

R E S U E L V E:

1. ***APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación, realizado sobre las ofertas presentadas dentro del procedimiento a Licitación Pública Nacional Nº 33/2012 para la Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda en Televisión Ad Referéndum del Plan Financiero y del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013.----------*

2. ***ADJUDICAR** dentro del procedimiento a Licitación Pública Nacional Nº 33/2012 para la Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda en Televisión Ad Referéndum del Plan Financiero y del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013, a las siguientes empresas:*

   - ***T.V. ACCION S.A., (TELEFUTURO – CANAL 4)** por la suma de Gs. 1.350.000.000.- (Guaraníes Mil Trescientos Cincuenta Millones), incluido todos los impuestos.----------*

   - ***TELEVISION CERRO CORA S.A. (CANAL 9),** por la suma de Gs. 1.260.000.000.- (Guaraníes Mil Doscientos Sesenta Millones), incluido todos los impuestos.----------*

Alberto Ramírez Lamboini

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 2 /2013

- ***TELEDIFUSORA PARAGUAYA S.A., (CANAL 13)*** *por la suma de Gs. 765.000.000.- (Guaraníes Setecientos Sesenta y Cinco Millones), incluido todos los impuestos.----------*

- ***HISPANOAMERICA T.V. DEL PARAGUAY S.A. (LA TELE - CANAL 11),*** *por la suma de Gs. 450.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta Millones), incluido todos los impuestos.----------*

- ***PARAVISION S.A., (CANAL 5)*** *por la suma de Gs. 450.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta Millones), incluido todos los impuestos.----------*

- ***OBRA EVANGELICA DE DIFUSION RADIAL Y AFINES (RED GUARANI – CANAL 2),*** *por la suma de Gs. 225.000.000.- (Guaraníes Doscientos Veinte y Cinco Millones), incluido todos los impuestos.----------*

Se Adjunta el ANEXO "A" correspondiente al detalle de los Ítems Adjudicados, el cual forma parte de la presente Resolución.----------

3. ***ENCOMENDAR*** *a la Directora General de Administración y Finanzas a firmar los Contratos de adjudicación correspondientes.----------*

4. ***IMPUTAR*** *los gastos que demande la presente adjudicación dentro del Ejercicio Fiscal 2013.----------*

5. ***AUTORIZAR*** *a la Unidad Operativa de Contratación a remitir todos los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dentro de los plazos establecidos en la Ley que regula la materia.----------*

6. ***COMUNICAR*** *a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda.----------*

7. ***CUMPLIDO****, archivar.----------*

Ante mí

UM/oc

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lambonini

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

ANEXO “A”

Licitación Pública Nacional N° 33/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral, AD REFERENDUM 2013

PLANILLA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION						TV .ACCION S.A. CANAL 4	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	%
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	1.350.000.000	30
OFERTA TOTAL CON IVA						1.350.000.000	

PODER JUDICIAL ★ TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL ★ PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lamboini

Licitación Pública Nacional N° 33/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral, AD REFERENDUM 2013

PLANILLA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

						TV CERRO CORA S.A. CANAL 9	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	%
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	1.260.000.000	28
OFERTA TOTAL CON IVA						1.260.000.000	

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lamborini

Licitación Pública Nacional N° 33/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral, AD REFERENDUM 2013

PLANILLA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION						TELEDIFUSORA PARAGUAYA S.A. CANAL 13	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	%
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	765.000.000	17
OFERTA TOTAL CON IVA						765.000.000	

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lamboni

Licitación Pública Nacional N° 33/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral, AD REFERENDUM 2013

PLANILLA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION						HISPANOAMERICA TV DEL PARAGUAY S.A.- LA TELE - CANAL 11	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	%
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	450.000.000	10
OFERTA TOTAL CON IVA						450.000.000	

PODER JUDICIAL ★ TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL ★ PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lamborini

Licitación Pública Nacional N° 33/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral, AD REFERENDUM 2013

PLANILLA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

						PARAVISIÓN S.A - CANAL 5	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	%
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	450.000.000	10
OFERTA TOTAL CON IVA						450.000.000	

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lambonini

Licitación Pública Nacional N° 33/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral, AD REFERENDUM 2013

PLANILLA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION						OBRA EVANGELICA DE DIFUSIÓN RADIAL Y AFINES - RED GUARANI - CANAL 2	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	%
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	225.000.000	5
OFERTA TOTAL CON IVA						225.000.000	

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B
Secretaria General

Alberto Ramírez Lombardini